

# TALLER PRÁCTICO DERECHO COOPERATIVO VALENCIANO

Organizado por la Sección de Derecho Cooperativo del ICAV

CURSO PRESENCIAL ICAV

27 de abril, 4, 11, 18 y 26\* de mayo de 2023 de 16 a 19 horas (15h)

Aula ICAV - Plaza de Tetuán, 16

\*Visita a cooperativa agroalimentaria (actividad externa de 11 a 19h. La actividad incluye el almuerzo en la cooperativa. No se incluye desplazamiento, deberán acudir por sus propios medios)

## OBJETIVOS

Dar a conocer a los compañeros, desde un punto de vista práctico, la legislación, organización, funcionamiento de las cooperativas de la comunidad valenciana. Proponemos un taller en el que aprender cómo constituir una cooperativa, medidas de fomento y apoyo, como se organizan los socios, gobernanza y cómo disolver y liquidar una cooperativa.

Acabaremos con una visita a cooperativa agroalimentaria para comprobar in situ cómo se toman decisiones en sus órganos de gestión, y su funcionamiento.

## PROGRAMA

### 1ª SESIÓN. 27 DE ABRIL DE 2023 DE 16 A 19H

#### CONSTITUCIÓN DE UNA COOPERATIVA. MEDIDAS DE FOMENTO.

**Ponentes:**

**D<sup>ª</sup>. Lola Folgado Romeu.** Abogada letrada asesora de FEVECTA. Arbitro del Consejo Valenciano de Cooperativismo. Presidenta de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

**D<sup>ª</sup>. Silvia Puig Mengual.** Abogada experta en Derecho de las Cooperativas.

### 2ª SESIÓN. 4 DE MAYO DE 2023 DE 16 A 19H

#### FUNCIONAMIENTO, ORGANIZACIÓN GOBERNANZA DE LAS COOPERATIVAS.

**Ponentes:**

**D. Juan Antonio Vivar Piera.** Abogado experto en Derecho de las Cooperativas. Vocal de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

**D. Juan Cano Sarriá.** Abogado experto en Derecho de las Cooperativas. Vocal de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

### 3ª SESIÓN. 11 DE MAYO DE 2023 DE 16 A 19H

#### INCORPORACIÓN, BAJA Y EXPULSIÓN, DE SOCIOS.

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Matilde Tatay Escriche.** Abogada experta en Derecho de las Cooperativas. Vocal de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

**D<sup>a</sup>. Lorena Piñana López.** Abogada experta en Derecho de las Cooperativas. Vocal de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

### 4ª SESIÓN. 18 DE MAYO DE 2023 DE 16 A 19H

#### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

**Ponentes:**

**D. Pablo Font De Mora Sainz.** Abogado experto en Derecho de las Cooperativas. Secretario de la Sección de Derecho de las Cooperativas del ICAV.

**D. Rafael Carrau Criado.** Abogado experto en Derecho de las Cooperativas.

### 5ª SESIÓN. 26 DE MAYO DE 2023 DE 11 A 19H

#### VISITA A COOPERATIVA AGROALIMENTARIA\*

\*La actividad incluye el almuerzo en la cooperativa. No se incluye desplazamiento, deberán acudir por sus propios medios.

**Ponentes:**

**Miembros de la Sección de Derecho Cooperativo del ICAV.**

**Miembros del Consejo Rector de la Cooperativa.**

### INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado Formación/[Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

## IMPORTE

**100€** Colegiados/as ICAV, Jubilado/a con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, [Asociados/as ICAV](#), alumnado del Máster Abogacía de la UV, del CEU-UCH y de la UCV.

**160€** Otros profesionales.

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas presenciales realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión.
- Para obtener el Certificado del curso se debe asistir al **80% (4 sesiones de 5)** de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas anteriores a su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

**Colegiados/as** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

**Asociados/as ICAV** deberán acceder a la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de **FORMACIÓN**, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación” y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV ([www.icav.es](http://www.icav.es)) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.